

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

SANTORAL

Día 13.—LUNES. Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo y San Julián.

Día 14.—MARTE.—San Valentin, mártir, el beato Juan Bautista de la Concepción, patrono de Almodóvar del Campo, y San Vidal.

EL PASEO CUBIERTO

Pasa el tiempo, y nada se dice respecto á la exposición y proyecto presentado al excelentísimo Ayuntamiento por el señor Larrucea para construir un paseo cubierto.

Siendo tan indispensable en Santander un paseo cubierto, no tiene explicación esa tardanza en dictaminar sobre el citado proyecto.

En una población como esta capital, en donde cuando llueve ó no sale uno de casa ó se mete en el café, es lamentable que una vez más se pierda la ocasión de poder tener un piraje en el cual, sin sufrir las inclemencias del tiempo, pueda pasearse y hacer ejercicio.

Quando tuvimos noticia del proyecto del señor Larrucea, nos felicitamos de que hombre tan activo y de tanta iniciativa como él fuera quien acometiera la empresa de dotar á Santander de lo que tan necesario é indispensable viene siendo.

Recordando que hace años hubo quien abrigó el mismo proyecto, y que por decaída y abandono, no llegó entonces á conseguirse, cruzó por nuestra imaginación la idea de que tal vez la feliz iniciativa del señor Larrucea correría la misma suerte.

Pero como al dar cuenta la prensa local del precitado proyecto, sacó á colación el fracaso á que hemos hecho referencia, no creímos que el Ayuntamiento diera largas al asunto.

Sin embargo, como transurre el tiempo, sin que nada se diga respecto al paseo cubierto, hemos considerado conveniente, por si el proyecto hubiera sido olvidado, recordarle aunque no sea más.

Las condiciones en que el señor Larrucea se comprometía á realizar la construcción del paseo objeto de estas líneas, eran tan ventajosas para la Corporación municipal y para Santander entero, que es incomprensible la tardanza en dictaminar acerca del proyecto.

Tal vez sea olvido en lugar de tardanza, y si así fuese no tendría perdón de Dios, sobre todo en una época en que tantos y tantos proyectos se conciben, más ó menos realizables.

Entre esos proyectos debe figurar en primer término la construcción del paseo cubierto, ya que constituye una de las necesidades más hondamente sentidas en una población como Santander, en donde los días de agua, se suceden durante el invierno, pues no todos se presentan como éste en que nos hallamos.

Ramillote Literario

PRESACIO

Ves ese tronco, Agustina,
Que en el hogar se calcina
Y da á mis miembros calor?
Pues es el de aquella encina
Del valle de Fuenmayor.

No mataron sus vigores
Ni el cuchillo de la helada
Ni el dogal de los calores,
Sinó la mano pesada
De los años destructores.

Allá, cuando primavera
Verdes los campos ponía,
Y mi alegre pastoría,
Derramada en la ladera,
Desde el valle se veía.

Viví como un rey en él
De esa encinita á la sombra.
¿Dónde hay trono como aquél?
Yerba y flores por alfombra
Y amplias ramas por dosel.

Allí aprendí á meditar
Y sentí las embriagueces
Del alto y puro pensar,
Y por gozarlas cien veces
Por eso aprendí á cantar.

Y sonaron mis canciones
A ruido de hojas de encina,
Arpa ruda cuyos sonos
Dieron al alma emociones
Y al estro voz peregrina.

En Julio el abrasador,
Cuando á la ruda labor
Iba con mis segadores
A aquellos alrededores
Del valle de Fuenmayor.

Esa vieja venerable,
Unico asilo habitable
De la abrasada llanura,
Me daba sombra agradable
Con hálitos de frescura.

Porque el que puso en el cielo
Un sol que calcina el llano,
Pone una sombra en el suelo,
Como en el dolor humano
Pone de la fé el consuelo.

Y aquella encina frondosa
Que en las gayas estaciones
Me dió música amorosa,
Cuya dulzura sabrosa
Cayó sobre mis canciones.

Dióme después en estío
Fresco dosel protector,
Y ahora, que invierno sombrío
Me tiene yerto de frío,
Presta á mi cuerpo calor.

II

Así fuiste tú, mujer,
Me diste en las primaveras
De aquel encantado ayer,
Las poéticas primeras
Impresiones del querer.

Y así como la armonía
Que de la encina caía
Se derramó en mis canciones,
Tu amor en el alma mía
Vertió mundos de ilusiones.

Después, cuando me agobiaba
La dolorosa fatiga
De un vivir que ya se acaba,
Tú fuiste la sombra amiga
Donde el alma descansaba.

Y ahora, que ya está conmigo
Del alma el invierno helado,
Que es su postrer enemigo,
Viviendo estoy amparado
De tu cariño al abrigo.

Yo tengo miedo, Agustina,
Que el tiempo que se avecina
Me busca amenazador...
¡Ay, que ya murió la encina
Del valle de Fuenmayor!...

José M. Gabriel y Galán.

DE SOCIEDAD

Ha sido expedida carta de sucesión en el título de marqués de Huidobro á favor de don Manuel Ruiz de Huidobro y García de los Ríos, por fallecimiento de su padre don Felipe Ruiz de Huidobro.

Procedente de Madrid ha regresado á Santander el joven y distinguido abogado don Alberto F. García Briz.

También se encuentra en esta capital, procedente de la corte, el diputado á Cortes don Pablo de Garnica.

Hoy saldrá para París y Lieja el opulento capitalista don Francisco González Camino.

En la Corte se han tomado los dichos la bella señorita Carlota Travesedo y Silvela, hija de los condes de Maluquer, y el distinguido joven don Luis Alonso Pesquera y Pombo, hijo de la marquesa viuda de Alonso Pesquera.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Los cirios de la Candelaria Pío X á la congregación francesa—El protectorado de Oriente.

La festividad anual de las Candelas tiene en la capital del órbe católico especiales atractivos, sin que esto sea decir que revista caracteres extraordinarios, aquí donde apenas pasa un día en blanco, desprovisto de las solemnes ceremonias con que se conmemoran y celebran todos los acontecimientos religiosos.

Más de 500 sacerdotes concurren al Vaticano para depositar ante el Vicario de Cristo, como característica ofrenda los cirios de la Candelaria.

La recepción se verificó en la sala del trono pontificio. Entre los concurrentes se hallaban todos los rectores de las iglesias de Roma y los representantes de cofradías, institutos, congregaciones y órdenes religiosas.

Muchos de los cirios presentados tenían enormes dimensiones y estaban adornados con preciosas miniaturas.

A cada uno de los eclesiásticos que llegaban á postrarse ante el sòlio papal dirigía Pío X palabras de cariñosa acogida; pero muy particularmente se vio que los representantes de las congregaciones francesas eran objeto de sus paternales consuelos; animándoles y encargando que tuvieran confianza en los altos designios de la Providencia, para lo cual deben permanecer en completa tranquilidad y abstenerse de toda clase de repriminaciones.

La tendencia pacificadora y bondadosa del actual pontifice se manifiesta en todos sus actos, pero resalta de una manera notable en sus relaciones con el gobierno francés respecto al protectorado de los cristianos de Oriente. El nuevo delegado pontificio debía llegar á Constantinopla el día 25 del pasado enero, cuando se hallaba pendiente en París la solución de la crisis ministerial.

Con este acontecimiento coincidió la

suspensión del viaje, tal vez porque se deseaban motivos para dar al delegado instrucciones conciliadoras.

Entre tanto, las antiguas prácticas continúan en vigor. Según autorizados informes, en la iglesia católica de Constantinopla se ha celebrado con su acostumbrada solemnidad la fiesta de San Juan Crisóstomo, patrono de la diócesis, celebrando misa de pontifical el pronuncio apostólico, monseñor Borgomanero.

El superior de la misión francesa de Lazaristas pronunció el panegírico del santo, y en el fondo de la nave, ocupando el puesto de honor, con arreglo á las prácticas tradicionales, se hallaba monseñor Bapts, consejero de la embajada, con el agregado militar comandante Dupont, y su secretario. También figuraban en el acompañamiento un drogman y dos oficiales de servicio.

En el ofertorio de la misa se cantó la oración *Domine salvam de republicam* y fué saludado con incienso el representante de Francia, dándole á besar el *Agnus Dei*. Acaso habrá sido esta la última vez que se ejerza el patronato de Oriente; pero de todas maneras se ha visto que el Vaticano mantiene su actitud expectante, sin provocaciones, y que la República francesa no renuncia al protectorado de los cristianos de Oriente.

ROSSETTI.

Roma 6 de febrero.

TRIBUNALES

El viernes se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Francisco Gómez Via, procesado por el delito de hurto.

El Ministerio fiscal, apreciando la agravante de reincidencia, solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional. La defensa sostuvo que el procesado no era autor del hecho y que por lo tanto se imponía la absolución.

El sábado se vió la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Manuel Lloreda Mazó, acusado de hurto.

El señor Fiscal en vista de las pruebas, retiró la acusación.

Francisco Pedrero é Isidoro Havia, procesado por lesiones, han sido condenados á tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización.

Francisco Fernández, procesado también por lesiones, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y 36 pesetas de indemnización.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana presente:

Día 13.—La del Juzgado de Santander contra Pedro Cuevas, por violación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 15.—La idem del de idem contra Felipe Cayón y otro, por hurto. Defensor, señor Botin; procurador, señor Ruano.

Día 16.—La idem del de idem contra Rufino Ruisoto, por violación. Defensor, señor Martínez Conde; procurador, señor Reguera.

Día 17.—La idem del de idem contra Pilar Velasco y otros, por hurto. Defensores, señores Martínez Conde y Fontecha; procuradores, señores Cué y Escudero.

Día 18.—La idem del de Santoña contra Bernardino Ruiz, por estafa. Defensor, señor Herrero; procurador, señor Alvarez Corral.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Los tratados de Comercio en el Reichstag.—Discurso del canciller.—Protestas generales.—La huelga de mineros.

Una general protesta se levanta contra los nuevos tratados de Comercio, á la vez que continúan circulando noticias pesimistas respecto á las consecuencias funestas de la huelga de mineros.

En realidad no deben extrañarnos las quejas de los agrarios y de los liberales contra la tendencia conciliadora y oportunista mantenida por el canciller Bülow para la negociación de los tratados. Siempre ha sido empresa difícil, el empeño de satisfacer todos los gustos. Para unos la agricultura queda tan desamparada como antes, apesar de las pretensiones de protección que se desvanecen, ocasionando un verdadero desencanto. Para otros es la industria alemana la que viene á sufrir mayores daños en compensación de ajenos beneficios, tropezando con grandes inconvenientes para dar salida á los productos en los mercados extranjeros.

Al presentar los nuevos convenios al Reichstag, el canciller ha pronunciado un discurso desarrollando las indicaciones que días pasados adelantó la *Gaceta de Alemania del Norte*, respecto á los principios en que se había inspirado el gobierno alemán.

Las tarifas han sido reducidas—ha dicho el orador—procurando que la política comercial pueda descansar en adelante sobre bases aceptables para todos, al mismo tiempo que se aspira á mantener la estabilidad de la vida económica, fijando un largo plazo de duración á los tratados.

Alemania no es únicamente un país industrial: es también un país agrícola, y por tanto no puede prescindirse de atender á la agricultura, que sufre una de las crisis más graves por haberla dejado sin protección en estos últimos años.

El canciller estima que Alemania ha obtenido todas las condiciones posibles. En el caso de haberse mostrado más exigente nada se habría conseguido sino llegar á la declaración de una guerra aduanera general. Fundado en estas consideraciones invita al Reichstag para que ratifique los tratados que acaba de aprobar por unanimidad el Consejo federal del imperio.

Según las noticias más recientes, la huelga de mineros se extiende á la Alta Silesia y probablemente se complicará con la de Sosuorrice, comarca de Rusia que está á medio kilómetro de la frontera prusiana, donde han abandonado el trabajo 30.000 obreros. La población, en su mayor parte, ha pasado al territorio alemán por temor á los revoltosos: destacamentos de infantería alemana protegen el puente, que se ha intentado volar, y los cosacos persiguen á los huelguistas.

La *Gaceta del Rhin* describe con caracteres muy sombríos la situación del Valle Ruhr, donde varias minas están inundadas y muchas fábricas han suspendido sus trabajos. El carbón para las fundiciones no hace falta, pero está muy caro y escasea bastante en las fábricas de acero. Aun descontando los apasionamientos del periódico aludido, que es órgano de los patronos, no puede negarse la gravedad del conflicto, notándose que el ministro renuncia á su proyectado viaje de exploración sobre el terreno, por considerarlo inútil en la actualidad. No obstante, algunos periódicos mal informados anuncian este viaje.

El ministro del Interior, Mr. Von Hammerstein, recorre el Valle para adoptar disposiciones encaminadas al mantenimiento del orden público.

También la *Gaceta de Colonia* publica artículos alarmantes que se consideran exagerados.

El Reichstag ha adoptado varias resoluciones propuestas por diputados liberales y socialistas en sentido favorable á los obreros de la huelga. Durante la discusión, el ministro del Interior ha declarado que los mineros de Ruhr se han captado las simpatías del gobierno por haber mantenido sus pretensiones sin producir graves desórdenes.

Pero apesar de estas declaraciones oficiales conviene advertir que la adminis-

tración fiscal ha desechado definitivamente las demandas de los huelguistas de la mina Koenigen-Louise, y mientras se espera el arreglo de las diferencias entre obreros y patronos, todas las fábricas de productos químicos y los altos hornos han cesado en sus trabajos por falta de cok.

ARKEL.

Berlín 8 de febrero.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han recibido en este gobierno civil los presupuestos de material de las escuelas públicas del Astillero y San Miguel de Lúena, formados por aquellos maestros para el corriente año.

PUBLICACIONES

Se debe contar entre los editores que más contribuyen á la difusión de la literatura provechosa, al impresor señor Tasso, de Barcelona, especialmente por sus publicaciones á precio módico, en cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, que se venden á 15 céntimos el ejemplar.

Actualmente ve la luz en esta forma el importante libro de Eugenio Sue *Los siete pecados capitales*, del que poseemos hasta el cuaderno 19.

La *Última Moda* publica en el número 893 (12 Febrero de 1905) 33 elegantes modelos de trajes y sombreros de Invierno. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas.—Completa, 5.ª.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

¿A qué edad debe casarse el hombre?

Sobre este tema siempre interesante y oportuno disertó hace poco el profesor Chalmers Mitchell, del University College, de Londres.

El sabio inglés, en concordancia con otra eminencia médica, el doctor Metchnikoff, de Moscou, opina que el hombre debe contraer matrimonio en edad mucho más juvenil de lo que acostumbra á hacerlo actualmente, obligado á un considerable atraso por las circunstancias sociales y el sistema de educación imperante.

Chalmers Mitchell se siente impulsado á dar semejante consejo por considerar que así el hombre acabaría cuanto antes con las distracciones del amor y una vez eliminada esta preocupación, le sobrarian los mejores años de la vida para dedicarse con el debido ahínco á los problemas más serios de la vida.

No faltaba quien completase esta disertación del profesor londinense estableciendo la pregunta respecto á la diferencia de edad que había de existir entre el hombre y la mujer al contraer matrimonio.

La contestación es curiosísima, pues para la solución de este problema se aconseja emplear una simple fórmula matemática, la cual adaptada á las más diversas edades, presenta para todas ellas soluciones adecuadas y satisfactorias.

Indicase con x la edad del hombre y con y la edad de la mujer.

Para saber cuantos años ha de tener una mujer para armonizar en edad con la edad conocida ya del hombre basta emplear la fórmula $x/2$ más 7. Supongamos que el hombre tenga 30 años: la edad de la mujer habrá de ser $x/2$ igual á $30/2$ igual á 15, más 7 igual á 22 años.

Esta fórmula resulta justa también al emplearla para los límites extremos de las edades. La elegida de un joven de 22 años habrá de contar $22/2$ más 7 igual á 18 años; y un hombre de 60 podrá aspirar aún á la mano de una mujer de 37, según la fórmula de $60/2$ más 7 igual á 37.

Si, al contrario, la mujer desea saber qué edad casaría mejor con la suya, habrá de emplear la fórmula $y/7$ multiplicado por 2, poniendo en lugar de la y la pro-

pia del. Enlalia, por ejemplo, tiene 24 años; su futuro marido habrá, pues, de tener 24 menos 7 igual á 17 multiplicado por 2 igual á 34. Resulta busca novia á la edad de 16 años: según la fórmula en cuestión, 16 menos 7 igual á 9 multiplicado por 2, habrá de escoger un mozalbete de 18 años. Baldomera no piensa elegir un protector hasta haber llegado á la edad de 40 años; el elegido habrá de llevar, pues, la respetable carga de 66 inviernos.

Pero sabido es que la noble matemática raras veces acciona como ciencia auxiliar del amor.

MILITARES

Se halla vacante en el tercer regimiento de artillería de montaña una plaza de maestro armero, contratado por cuatro años, con el sueldo de 1.000 pesetas y derechos pasivos.

Las instancias se dirigirán al coronel del expresado cuerpo, antes del 8 de marzo próximo.

Los exámenes de ingreso en las Academias especiales militares se verificarán en el mes de Julio de este año, con sujeción al programa antiguo.

Para la próxima convocatoria se anunciarán las siguientes plazas:

En Infantería: 250; en Caballería: 30; en Artillería: 90; en Ingenieros, 30; y en Administración, 20.

El aumento de plazas que se observa en Infantería, Artillería é Ingenieros obedece á la escasez de oficiales en dichas armas.

Como gracia especial se ha concedido la rescisión del compromiso que contrajo por cuatro años al Guardia civil de esta Comandancia Eduardo de la Torre García.

TEATRO

El viernes se representó por segunda vez la preciosa obra de Menéndez Pelayo *Rayo de Luna*, que fué aplaudidísima, y se estreno *Pascual Cordero*, comedia que mantiene en continua carcajada el auditorio.

El sábado se repitieron *Francfort* y *Pascual Cordero*, siendo sus intérpretes justamente aplaudidos.

Las funciones de ayer por tarde y noche estuvieron muy concurridas.

Funciones para hoy:

A las ocho en punto: La comedia en dos actos *El Nido*.

A las diez en punto: La comedia en dos actos *La careta verde*.

Terminando mañana el primer abono de Moda, la Empresa abre otro por diez funciones incluyendo las de Carnaval en los mismos precios y condiciones.

Sección de noticias.

Anteayer cesó en su cargo el Alcalde señor Martínez y Fernández, cuya gestión será recordada como una de las más felices y beneficiosas para Santander, y tomó posesión de la Alcaldía don Ricardo Horga.

En el Circulo Católico de obreros dió ayer una notable conferencia sobre la tuberculosis el distinguido higienista don José García del Moral.

Don Justo Colongues Echazarreta ha solicitado autorización para establecer una academia de ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros, en la calle de Tableros, número 6.

Ha sido confirmado por el señor Horga en el cargo de secretario particular de la

alcaldía nuestro estimado amigo don Jesús de Cospedal.

El día 10 del próximo mes de marzo tendrá lugar en el salón de actos públicos del Ayuntamiento de esta capital la subasta para la construcción de una casa destinada á fiato, que ha de emplazarse entre las calles de Castilla y Rodríguez.

El proyecto y presupuesto que asciende á la cantidad de 4.092'11 pesetas se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de aquella secretaria.

En la sesión celebrada el sábado por la comisión provincial, fueron tomados entre otros acuerdos los de rogar al señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia que reserve para el año próximo 2.000 plantones concedidos á la excelentísima Diputación para las carreteras provinciales, y expedir el título de oficial á don Aurelio Eguizabar, empleado de las oficinas.

El viernes termino el primer ejercicio de las oposiciones para cubrir las plazas de fieles del extrarradio, y el sábado dió comienzo el segundo.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Doctor Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento tuvo lugar ayer el sorteo de mozos del actual reemplazo.

Por el distrito Ramales-Sentoña luchará en las próximas elecciones don Salvador Aja.

En el plan de reparación de carreteras publicado en la *Gaceta* figuran las siguientes de esta provincia:

Carreteras de la estación de Torrelavega á Oviedo (puente de Torres, kilómetro 4), de Valladolid á Santander (puente de Barros, kilómetro 409), de la estación de Torrelavega á Oviedo (kilómetros 1 al 52), de Cabezon de la Sal á Reinosa, de Collado de Piedras Luengas á Tinamayor.

En el Instituto de Carbajal dió ayer una notable conferencia don Julian Fresnedo de la Calzada.

El señor Fresnedo disertó el tema *un viaje por la provincia de Santander*.

El partido republicano español ha designado candidato por el distrito de Santander en la próxima lucha electoral á don José Martínez Conde.

Los agentes de vigilancia han detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Este á dos sujetos llamados Eduardo Escalante José Pérez Albiso por promover un escándalo en Ruamenor.

El director y profesores de la Escuela Superior de Artes é Industrias han dirigido una expresiva carta al ex-alcalde don Luis Martínez y Fernández, haciéndole presente su agradecimiento por cuanto ha hecho por aquel centro durante el tiempo que ha desempeñado la presidencia del Ayuntamiento.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia é instrucción de Potes don Eduardo Sánchez, nombrado para dicho cargo el día 10 del pasado enero.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles que han de proveerse con sujeción á la ley llamada de sargentos, incluye en la relación de destinos actualmente vacantes el de cartero de Las Rozas, en esta provincia, que tiene el número 166, con categoría de primera y sueldo de 300 pesetas al año, dependiente del ministerio de Gobernación. El de igual categoría, dependiente de Hacienda y número 225, de portero de la Aduana de Santander, con el haber de 750 peetas. Y asimismo del ministerio de Gracia y Justicia y con la dicha categoría y nú-

mero 277, el destino de mozo de estrados de esta Audiencia provincial.

Los aspirantes á esas plazas las solicitarán del ministerio de la Guerra, antes del 28 del corriente febrero, acompañando á las instancias la documentación procedente ó copia de ella, si las hubieran presentado anteriormente en solicitud de otros destinos y llenando los demás requisitos que expresa la relación antedicha, siendo indispensable citar el número de orden del destino á que se aspira.

Como se había anunciado, el viernes por la tarde se reunió en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento el Comité antituberculoso, bajo la presidencia del señor Riva Herrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente dió cuenta detallada de las gestiones y trabajos llevados á cabo.

Los señores Fernández Baladrón, Morales, Rodríguez Parets, Gómez Adanza, y Bolívar se ocuparon de diferentes asuntos y se acordó que formasen parte de la Comisión de Propaganda don Antonio Ruiz de Velasco, don Germán de la Puente, don Julián Fresnedo, señor marqués de Hazas, don Vicente Oria y un obrero del Círculo Católico.

La alcaldía de Santander anuncia la vacante de médico titular de Peña-Castillo, que habrá de proveerse por concurso de mérito.

Se halla dotada con el haber anual de 1.333 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de los títulos y certificados de mérito en el término de un mes en aquélla secretaría.

Anteayer, y por el hábil y reputadísimo cirujano doctor Quintana, auxiliado por los dignísimos profesores y practicantes del establecimiento, se procedió en el Sanatorio del doctor Madrazo la operación que se había recomendado por los médicos señores Morales y Hontañón, á nuestro estimado amigo y compañero el redactor de *El Diario Montañés* don José Montero.

La operación se realizó con toda felicidad.

Deseamos al señor Montero pronto restablecimiento.

Un mal molesto y peligroso es la Bronquitis particularmente si es un caso agudo. Si es así, se necesitan medios enérgicos para combatirla. Centenares de personas no obstante están atacadas ligeramente de esta enfermedad viven años: aguantando sus molestias. Saben que su mal les mortifica, y que puede ser hasta peligroso, y sin embargo, demoran en buscar un remedio. No hay más que un modo de curar la Bronquitis: el remedio supremo para curar este mal es la Emulsión Scott. *La primera dosis alivia* y las sucesivas van limpiando los bronquios hasta dejarlos libres de todo rastro ó huella de la enfermedad. La Emulsión de Scott siempre ha curado la bronquitis y siempre la curará, de modo que también puede curar la que V. tiene!



Un frasquito enviado á quien lo pida á D. Cardé Valencia, 333, pañando 75 céntimos en sellos franqueo. **de prueba será lo pida á D. Cardé Valencia, 333, pañando 75 céntimos en sellos franqueo.**

BOLSA

MADRID		DIA 11
Deuda 4% interior al contado	78	35
Id. 5% amortizable	99	15
Acciones del Banco de España	455	50
Compañía de Tabacos	411	50
Id. Norte de España	00	00
Obligaciones Ariza á Valladolid	000	00
París á la vista	31	15
Londres á la vista	33	02

COTIZACION
DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 78'20: pesetas nominales 37.500.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, á 103'50 y 103'75: pesetas nominales 15.000.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, á 105'60: pesetas nominales 25.000.

Santander 11 de febrero de 1905.

TELEGRAMAS

Madrid 12

El jueves presentará sus credenciales al Rey el nuevo representante de Honduras.

En Tenerife se ha celebrado un gran banquete en honor de la oficialidad de la escuadra.

Concurrieron 230 comensales, reinando cariñoso entusiasmo.

El señor Villaverde ha conferenciado detenidamente con el ministro de Estado acerca del tratado de comercio con Suiza.

No se ha fijado todavía la fecha del viaje del Rey al extranjero.

El ministro de Estado ha hecho público que el viaje de S. M. no puede acordarse mientras no estén terminadas las consultas á las Cortes extranjeras que el Rey ha de visitar y los trabajos diplomáticos de rigor en estos casos.

Depende además de lo que disponga el Rey.

De todos modos, cree el señor Villaurrutia que el viaje no podrá hacerse antes del mes de mayo.

Ha sido indultado el periodista Cabrera condenado á diez años de presidio.

En casi todas las capitales se ha conmemorado el aniversario de la proclamación de la República.

Con la solemnidad acostunbrada se ha verificado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción de don Juan Cárdenas.

El señor Cárdenas leyó un extenso discurso sobre la libertad de la enseñanza, siendo contestado por el vizconde de Campo-Grande

En vigo se encuentra fondeada la escuadra inglesa del Atlantico, mandada por el almirante Beresfart.

Ha llegado á Cannes el infante don Carlos.

Con el jefe del Gobierno han conferenciado sobre diferentes asuntos los señores Lacierva y García Alix.

Los presupuestos, según se cree estarán terminados para el día 28.

En casa del señor Salmerón se ha reunido hoy la plana mayor del partido republicano.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.
Plato del día: Solomillo á la financière.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis. **PARIS 1900**

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse. En esta Administración informarán.

Antonio del Campo Echeverría

“PLUTARCO MONIÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

FACTURAS CONSULARES

Se venden en la imprenta de este periódico.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

«Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.»

“La Protectora Ibérica”

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Capital de garantía 1.500.000 pesetas.

Domicilio social Jacometrezo, 43, MADRID

1.ª Sección. Se satisface el valor del animal cuando este fallezca por enfermedad, rayo, inundación, caídas, etc. Se asegura la inutilización total por enfermedad accidente y el robo.

2.ª Sección. Asistencia Veterinaria y Suministro de medicamentos á toda clase de ganado.

4.ª Sección. Compra Venta de Ganado.

5.ª Sección. Préstamos sobre ganado asegurado al 6 por 100 anual.

6.ª Sección. Indemnización diaria por enfermedades y accidentes que impidan el trabajo de los animales.

Para detalles dirigirse á Vad-Rás, núm. 1, entresuelo, Consulado de Bélgica, Santander.

P. D. Esta Sociedad cuenta en el número de su personal técnico, á cuatro Sres. Profesores Veterinarios de esta población.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11.08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11:08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanés y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales. Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santaña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santaña. En Beranga para Solorzaio, Hazas, Meruelo, Noa e Isla.

FEROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'23, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estomago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Heugita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valés, Estévez Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAGEME, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el año la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Advertisement for CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Includes text: 'Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias'

Advertisement for ALIMENTON. Includes text: 'Para convalecencias débiles es el más eficaz y nutritivo. v. la digestión, la absorción, el metabolismo, etc. Farmacia León 13.—Laboratorio de la Farmacia S. Madrid'

Advertisement for 'LA MONTAÑA' Librería y Papelería. Includes text: 'Martillo, núm. 9. SANTANDER. Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques —Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.'

Advertisement for IMPRENTA EL CORREO DE CANTABRIA. Includes text: 'Muelle, núm. 8.—SANTANDER.'

Advertisement for APIOLINA CHAPOTEAUT. Includes text: 'SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias'

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitad is y Maestros de Primera Enseñanza. Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.